

LA FEDERACION CENTRO-AFRICANA

Por Jabier de IRANZU

2-3-2
Abril
1953

La Confederación Internacional de Sindicatos Libres, reunida el 21 de Marzo en Bruselas, ha acordado protestar ante el jefe del Gobierno británico y la oposición parlamentaria, contra el Plan de Federación Central Africana. En la protesta se hace constar que dicho plan ha sido adoptado sin el consentimiento de la población nativa y que los líderes de esta población se han manifestado virtualmente unánimes en oposición a dicho proyecto.

El tema es más complicado que lo que a primera vista pudiera parecer, y bien merece ser conocido, siquiera lo sea en sus líneas generales. Todos los problemas de libertad nos interesan, porque todas las libertades son solidarias, cualquiera que sea el lugar donde afloren, el color de la raza humana a la que afecten y los intereses políticos o de otro orden que resulten alcanzados.

Es bien sabido que el Imperio británico aprendió la lección recibida en Norteamérica, y su transformación, lenta pero ininterrumpida, hacia regímenes de mayor libertad, constituye uno de los hechos más trascendentales de la vida moderna. El Partido Laborista británico habría justificado su paso por el Poder si no pudiera exhibir otros méritos que el haber otorgado la independencia a Pakistán, Ceilán, India y Birmania, los dos primeros, Dominios británicos, los dos últimos, Repúblicas independientes agrupadas en la Comunidad Británica de Naciones. Sin que lleguen a la independencia, fueron otorgados por el Gobierno laborista Estatutos de amplia autonomía a diversos países continentales e insulares. El más importante de ellos es Nigeria, que disfruta de soberanía en las órdenes legislativo, ejecutivo y judicial, con Parlamento,

Gobierno y Tribunales propios, previéndose el cese de las condiciones de orden internacional, económico y militar, que hacen de la concedida una independencia restringida.

El Estatuto de autonomía de Nigeria dió lugar a la protesta de la Unión Sudafricana. El Gobierno nacionalista que preside el Doctor Malán, se dirigió al británico para protestar de que fuera constituido en los territorios africanos del Imperio británico algún Dominio o régimen de autonomía en el cual no se otorgara exclusivamente a los blancos el Gobierno, dirección, administración y gestión total del país. Frente al lema de los negros nativos, "Africa para los africanos", los boers mantienen el de "Africa para los blancos". Son notorias las dificultades que este hecho crea a la evolución del Imperio británico en sus colonias de Africa. Los sangrientos sucesos provocados por los Mau-mau en la hasta el presente pacífica Kenia, pueden cifrarse como botón de muestra. Pero nada pone de manifiesto la gravedad del problema como el hecho demográfico de la constitución de la Comunidad Británica de Naciones. De los seiscientos millones de seres humanos que reconocen a la Reina Isabel como cabeza de la misma y estarán representados oficialmente en la ceremonia de su coronación, quinientos veinte, o sea, el 86 por ciento, son razas de color. Es, pues, natural que Gran Bretaña esté justamente preocupada del problema que plantean aquellas contradictorias posiciones y desee evitar que Rodesia del Sur, Rodesia del Norte y Nyasaland queden expuestas a ser absorbidas por la Unión Sudafricana. A ello obedece el plan de constituir con las tres colonias la Federación Central de Africa como nuevo Estado integrante de la Comunidad. ~~Próximamente será discutido el problema en el Parlamento británico; y no podrá reputarse exagerado el afirmar la trascendencia que de su resolución habrá de derivarse para el Commonwealth.~~

Los términos de la Federación propuesta de las dos Rodesias y

Nyasaland, ponen de manifiesto la pugna de derechos e intereses entre los nativos negros y los asentados blancos. No parece exacta la afirmación gubernamental británica de que el plan lo apoyan los elementos moderados de ambos grupos, y que al mismo se oponen, tan sólo, los extremistas africanos o europeos. Ningún africano lo mantiene. Y este hecho es lo bastante claro y significativo para reflejar la posición de ánimo de los negros, opuestos en masa al plan, lo que sirve de base a la protesta de la Federación mundial de Sindicatos Libres, por reputar el proyecto como opuesto a los derechos fundamentales de la persona humana.

El desenvolvimiento económico del nuevo Estado sería más rápido si éste fuera administrado por los blancos, como sucede en Sudáfrica. Pero, como en Sudáfrica, dicho desenvolvimiento sería turbado por las discordias raciales. Es preferible buscar un más gradual desenvolvimiento económico sobre una más estable organización política, como razona el "OBSERVER", de Londres, del que tomamos los datos principales para esta charla. Porque habitan esos territorios seis millones de negros africanos y sóloamente doscientos mil blancos, el tres por ciento.

En el plan propuesto para el Estatuto del nuevo Dominio, de los 35 puestos de la Asamblea federal, seis son otorgados a los seis millones de negros -uno por cada millón-, y los 29 restantes a los 200 mil blancos -uno por cada 7 mil-. Se estatuye, asimismo, que esta norma no podrá ser alterada durante nueve años y, en aquel entonces, habrá de ser lo en su caso por iniciativa de dos terceras partes de la Asamblea, o, lo que es lo mismo, por decisión de los blancos. Todas las alegaciones formuladas por los negros contra este proyecto, han sido desoidas, hasta la fecha, por el Gobierno Churchill, de cuyos medios sóloamente se ha exteriorizado como explicación la de que aquellos pobres negros, en su ignorancia, no entienden lo que es federación. Y hoy se enfrenta la política británica con este dilema: o retira su proyecto el Gobierno, perdien-

do autoridad; o lo mantiene, conduciendo al país a la situación por la que atraviesan Kenia y Sudáfrica.

Entre tanto, la oposición laborista computa el hecho de que las últimas defunciones de miembros de la Cámara de los Comunes han reducido la mayoría gubernamental a 16, y se prepara a derrotarlo en una votación en la que, como sucedería en este problema, pudiera haber abstenciones conservadoras y los votos liberales se sumarían a los socialistas.

Las rutas de la libertad se encuentran erizadas de obstáculos. Si, en lugar de gobernarse en demócrata, tratara de gobernarse en fascista, el problema sería menos intrincado, ya que, en tal supuesto, ni habría Asamblea legislativa, ni elecciones por sufragio universal, ni Poderes responsables ante el pueblo de su ejercicio. Los Poderes fascistas son verticales y sólo responden ante Dios y ante la Historia.

Muy de veras deseamos que Gran Bretaña acierte y prosiga el camino de la evolución del sistema colonial hacia regímenes que conduzcan a los pueblos de todas las razas, creencias y continentes que integran aquel imperio, al disfrute de su libertad nacional.

x x x

Acabamos de dar lectura a un artículo de nuestro colaborador Jabier de IRANZU, titulado "ASPERAS RUTAS DE LIBERTAD - LA FEDERACION CENTRO AFRICANA".
